DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNCP/DNC N° 16296/2019

Asunción, 26 de agosto de 2019

Señor
Miguel Antonio Palma, Jefe
Unidad Operativa de Contratación
Fondo Ganadero
PRESENTE:

Ref.: Adjudicación - ID N° 356742 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL FONDO GANADERO"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Se consulta a la Convocante si se realizó una corrección de errores aritméticos, considerando que se verifica una diferencia entre el monto presentado y el monto adjudicado y no se hace mención al respecto en el informe de evaluación.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Liz M. Garcia
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control
Jefa del Dpto. de Contratación Directa
DNC - DNCP

Abg. Adonis Barrios
Jefe Dpto. de Vía de la Excepción
DNCP

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control